Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ñemby, 14 de febrero de 2013

Sr./es
SAMAL S.R.L.

Presente

Me dirijo a Usted/es a fin de comunicar la adjudicación de la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 1/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM", siendo favorecida la siguiente empresa con la adjudicación:

- ✓ **Empresa Adjudicada**: La Comercial Asuncena S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.258.932.280.- (Doscientos cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil doscientos ochenta).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: DESPASA. según el siguiente detalle: Gs.92.311.220.- (Noventa y dos millones trescientos once mil doscientos veinte).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: SAMAL S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.8.756.500.- (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos).

Las observaciones detectadas en el presente llamado se detallan en el informe de evaluación adjunto.

Sin otro particular nos despedimos de Usted atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Lic. Rosalía Benítez
Administradora

Lic. Rosalía Benítez
Administradora
Hospital de Ñemby

Recibido por:

SAMAL S.R.L.

Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ñemby, 21 de febrero de 2013

Sr./es
DESPASA

Presente

Me dirijo a Usted/es a fin de comunicar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM", siendo favorecida la siguiente empresa con la adjudicación:

- ✓ **Empresa Adjudicada**: La Comercial Asuncena S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.258.932.280.- (Doscientos cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil doscientos ochenta).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: DESPASA. según el siguiente detalle: Gs.92.311.220.- (Noventa y dos millones trescientos once mil doscientos veinte).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: SAMAL S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.8.756.500.- (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos).

Las observaciones detectadas en el presente llamado se detallan en el informe de evaluación adjunto.

Sin otro particular nos despedimos de Usted atentamente.

Lic. Rosalía Benítez
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Recibido por: Sonia Alvarenga
Segun Contacto 7/02/2013

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del PARAGUAY | PARAGUAY TODOS

Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ñemby, 21 de febrero de 2013

Sr./es
La Comercial Asuncena S.R.L.

Presente

Me dirijo a Usted/es a fin de comunicar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM", siendo favorecida la siguiente empresa con la adjudicación:

- ✓ **Empresa Adjudicada**: La Comercial Asuncena S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.258.932.280.- (Doscientos cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil doscientos ochenta).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: DESPASA. según el siguiente detalle: Gs.92.311.220.- (Noventa y dos millones trescientos once mil doscientos veinte).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: SAMAL S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.8.756.500.- (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos).

Las observaciones detectadas en el presente llamado se detallan en el informe de evaluación adjunto.

Sin otro particular nos despedimos de Usted atentamente.

Lic. Rosalía Benítez
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Recibido por:

Isabel Núñez
4366871

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
RAMOS GENERALES - PRODUCTOS ALIMENTICIOS

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
RAMOS GENERALES - PRODUCTOS ALIMENTICIOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del PARAGUAY | PARAGUAY TODOS

Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ñemby, 21 de febrero de 2013

Sr./es
2 de Julio Comercial

Presente

Me dirijo a Usted/es a fin de comunicar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM", siendo favorecida la siguiente empresa con la adjudicación:

- ✓ **Empresa Adjudicada**: La Comercial Asuncena S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.258.932.280.- (Doscientos cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil doscientos ochenta).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: DESPASA. según el siguiente detalle: Gs.92.311.220.- (Noventa y dos millones trescientos once mil doscientos veinte).
- ✓ **Empresa Adjudicada**: SAMAL S.R.L. según el siguiente detalle: Gs.8.756.500.- (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos).

Las observaciones detectadas en el presente llamado se detallan en el informe de evaluación adjunto.

Sin otro particular nos despedimos de Usted atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACION *

Lic. Rosalía Benítez
Administradora

Recibido por:

[REPORTE DE TRANSMISION]

21 FEB. 2013 11:33AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2 DE JULIO S R L	21 FEB. 11:32AM	00'37	TRANS	01	OK